

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

16148 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se acuerda la modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de Alcohespa, S.L. en el Puerto de Castellón.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en la sesión celebrada el 24 de abril de 2026, a propuesta de la Dirección, acordó la modificación sustancial por ampliación del objeto de la concesión administrativa titularidad de Alcohespa, S.L., en la Dársena Sur del Puerto de Castellón; quedando el mismo configurado en los siguientes términos: La ocupación de bienes de dominio público con destino a la construcción y explotación de una terminal marítima para la recepción, almacenamiento y expedición de graneles líquidos (productos químicos y alimentarios) en la Dársena Sur del Puerto de Castellón.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

El Presidente, 8 de mayo de 2026.- El Presidente, Rubén Ibáñez Bordonau.

ID: A260020575-1